

EL NOTICIERO DE MULA

SEMANARIO DE INTERESES AGRÍCOLAS, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.



Año III.

15 de Febrero de 1891

Núm. 97



SUSCRIPCION.

En Mula, 50 ctmos. al mes.—Fuera, 2 pesetas trimestre.—Pago anticipado.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

OLMEDO, 4.

ANUNCIOS.

Se reciben en la Administracion de este periódico.—La correspondencia al director.

EL NOTICIERO DE MULA

EL CARNAVAL Y LA CUARESMA.

Hé aquí dos palabras, cuyas ideas por mas que se nos ofrezcan á primera vista con cierta relacion de asociacion, y, como si dijéramos de vecindad, constituyen no obstante la antitesis mas cabal y perfecta. El Carnaval y la Cuaresma son el espíritu del mundo y el espíritu de Dios en su mas alto grado de oposicion; el uno permitiendo el desahogo de todas las pasiones; el otro imponiendo la mortificacion de todas ellas; el uno convidando a olvidar todo lo eterno para gozar de todo lo temporal, el otro prescribiendo la privacion de lo temporal para concentrar la atencion en solo lo eterno; el uno tiene escrito en su bandera «libertad, diversiones ruidosas, algazara, disipacion»; el otro nos muestra en la suya las palabras «humillacion, ayuno, memoria de la muerte, reforma de la vida». Son en suma el mundo y Dios brindando cada uno á sus secuaces y discípulos con sus frutos respectivos: el primero, lisonjeando y adulando a la carne á costa del espíritu; el segundo, aquilatando, perfeccionando el espíritu; á expensas de la carne, su natural enemiga.

¡Ciertamente sugiere abundantes reflexiones este doble espectáculo! Del mismo modo que la Iglesia dedica á la oracion y á la penitencia las siete semanas de la cuaresma; la última de las cuales es de un modo especial «Semana Santa» dedicada á la contemplacion de más sublimes misterios y á mayor recogimiento y austeridad; así el mundo tras un largo periodo que consagra á sus disipaciones y locuras con el nombre de Carnaval dedica esta su última semana de un modo preferente tambien, á la perpetracion de los mayores excesos, ó á hacer simplemente del loco y del bufon,

con menoscabo de la dignidad y nobleza del alto origen del alma racional.

Muchedumbre bulliciosa y olvidadiza rie y loquea con frenética algazara, apresurándose, dicen, á gozar; porque el tiempo es breve y la sed insaciable. No le recordéis á Dios, á su alma, la muerte y la eternidad. ¿A quien hablar en esos dias de tales vulgaridades? Ciertamente, os diran, debe ser de muy mal gusto eso de la religion cuando no sabe sino repetir siempre y á todas horas las mismas palabras. ¡No les digais mientras el vasto salon cruje y retiembla con el estruendo de sus locuras, que muchos de sus hermanos están revolviéndose aquella misma hora entre las angustias de la agonía; entre los terrores de una conciencia culpable, y la perspectiva de los tremendos juicios de Dios! No les profeticeis que muchos de los que hoy ruedan desvanecidos y mareados en el torbellino de sus diversiones, no gozarán de ellas otro año, ni se les verá en aquellos sitios donde brillaron por su hermosura, por su vanidad ó por sus escándalos, habrán desaparecido de la escena de esta vida para representar su papel en otra que les es absolutamente desconocida y en la cual nunca se han dignado fijar su atencion! No, no les habléis de esto; á fuera enajenosos recuerdos; á fuera sus melancólicos presentimientos! ¿Quién es el importuno, el atrevido que osó traerlos aquí tan intempestivamente? No estamos en Carnaval? Heos ahí su verdadero retrato.

La Enseñanza Católica.

— * —

ECONOMIAS.

El país reclama rebaja de los gastos, pero rebaja que se traduzca no solo en la verdadera nivelacion de los presupuestos, sino en la reduccion de algunos gravámenes, causa

de ruina para el contribuyente de buena fé.

Hay que reconocer que las economías si han de realizarse sin detrimento de los servicios públicos y sin menoscabo de intereses dignos de respeto, requieren un estudio detenido de todos los organismos del Estado, trabajo éste que no puede menos de reclamar conocimientos y práctica en los diferentes ramos de la administracion.

El disminuir el número de funcionarios, aumentar el descuento que sufren las clases activa y pasiva, es una labor hasta fácil y sencilla, y que solo conduciría á rebajar una cifra insignificante en los gastos, sin reparar en las consecuencias que esto pudiera ocasionar en la gestion administrativa: hay, pues, que acudir á otros medios; hay que examinar si esos centros superiores, que absorben muy crecidas sumas son todos necesarios é indispensables.

Hay que examinar el sistema tributario, estudiar las principales contribuciones, que constituyen el presupuesto de ingresos, y exponer á las Cortes las reformas que consiga llevar á cabo para la necesaria armonía entre el desarrollo de la riqueza pública y los servicios que reclama el Estado, de los que no puede ni debe desatender Gobierno ninguno.

Nadie que con prudencia estudie la situación de la Hacienda, puede querer economías destruyendo algunos ramos de la administracion que son indispensables, atropellando intereses creados y quitando á la entidad Estado el prestigio y el decoro que á él es inherente; esto no puede ser ni debe exigirse de ningun Gobierno, solo sí que castigue con severidad todo gasto superfluo, toda rueda inútil en la Administracion, todo organismo que se considere innecesario y creado para satisfacer exigencias de la politica y en provecho de intereses particulares.